

## CITACIÓN

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES BTG PACTUAL DESARROLLO INMOBILIARIO I FONDO DE INVERSIÓN

#### Fondo de Inversión Administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Se informa que BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”) cita a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes de BTG Pactual Desarrollo Inmobiliario I Fondo de Inversión (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 10 de agosto de 2022, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, a las 9:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Acordar la prórroga del plazo de duración del Fondo por un periodo de tres años, de conformidad a lo establecido en el número DOS. Del Título IX “*Otra Información Relevante*” del Reglamento Interno del Fondo; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

#### DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

#### PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 del día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, si participarán en aquella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com](mailto:OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com) en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora, [www.btgpactual.cl](http://www.btgpactual.cl), pudiendo accederse a esa información a través del siguiente hipervínculo <https://www.btgpactual.cl/quienes-somos/gobierno-corporativo/#agf>.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

#### CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que esta deba iniciarse.

**BTG PACTUAL CHILE S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**